

Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño*

BRUNO LAUTIER**

Resumen: En este artículo se hace una crítica sobre la falta de interés, por parte de la Sociología del Trabajo, en el tema de las empleadas domésticas. Ello, a pesar de que este tipo de empleo es la primera o segunda fuente de empleo femenino no agrícola. Analiza la dificultad para situar a este sector en el contexto teórico de dicha rama de la Sociología, como parte del "sector informal". El artículo ofrece información sobre estas trabajadoras y sus distintas experiencias organizativas en Brasil.

Abstract: This article criticizes the lack of interest shown by the Sociology of work in domestic service, despite the fact that this type of employment constitutes the leading or second leading source of non-agricultural female employment. It analyzes the difficulty in placing this sector within the theoretical context of this branch of Sociology as part of the "informal" sector. It provides information on these female workers in Brazil has acquired and their various organizational experiences that have taken place there.

Palabras clave: movilidad social, trabajo doméstico, empleo femenino.

Key words: social mobility, informal work, female employment.

ESTE TEXTO ESTÁ CONSAGRADO A LA interpretación de una "equivocación" concerniente al trabajo de las empleadas domésticas, focalizándose en América Latina y, particularmente, en el país que más empleadas domésticas contrata en ese continente: Brasil. Se dirá, por supuesto, que la ceguera es aquí, principalmente, de los sociólogos, particularmente los sociólogos del trabajo de los países en desarrollo, aun de los más feministas (como si la pobreza de la literatura sobre las mujeres de limpieza, las niñeras, etc., en

* Una versión más corta y en francés fue publicada en *Cahiers du Genre*, núm. 32, pp. 137-160. Para esta versión agradezco las referencias anónimas hechas a la *Revista Mexicana de Sociología*, por sus pertinentes comentarios y sugerencias que he intentado tomar en cuenta para la redacción final de este artículo.

** Dirigir correspondencia al Centro de Investigación del IEDES-París I y GREITD, lautierB@aol.com.

esos países fuera más honorable). Pero eso no exonera a nadie: ni a la legión de sociólogos del desarrollo “del Norte”, ni a los investigadores/as especialistas en las relaciones de género, partidarios de discursos universalistas, ni a todos aquellos que sin ser especialistas en los países “en desarrollo” les prestan particular atención, porque —lejos de ser arcaicos— forman una suerte de laboratorio que prefigura nuestro devenir.

Se trata, efectivamente de una equivocación, puesto que en la mayoría de los países “del Sur”, el trabajo como empleadas domésticas¹ constituye la primera o segunda² forma de empleo femenino no agrícola, en comparación con otras grandes categorías de empleo (obreras, empleadas administrativas, comerciantes, docentes). Sin embargo, tanto en la literatura sociológica, como en la literatura “gris” (militante, asociativa) las empleadas domésticas ocupan un espacio muy restringido (como se verá más adelante, a propósito del caso de América Latina): diez o veinte veces menor (o más) que el que se dedica a las obreras. Si las razones de esta omisión no residen en la falta de interés (social o sociológico) del tema, es necesario buscarlas en otra parte, por anecdóticas que puedan parecer.

1. LA POCA PRESENCIA DE LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS EN LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LA INFORMALIDAD EN BRASIL Y, DE MANERA MÁS GENERAL, EN AMÉRICA LATINA

La sociología del trabajo latinoamericana tiene una larga historia y una gran riqueza.³ Podría ser objeto de observaciones análogas a las que se refieren a la sociología del trabajo francesa (en la que se ha

¹ La palabra será utilizada en femenino; según los países —y las definiciones— la tasa de feminidad de los empleos domésticos varían de 80% (Paquistán, África austral) a 95% aproximadamente (América Latina).

² Están ubicadas en segunda posición detrás de las obreras en los países o regiones con un gran desarrollo de industrias que recurren principalmente a mano de obra femenina como las maquiladoras (México, Isla Maurice y otras) o detrás de las “empleadas” cuando son agregadas en esta categoría las empleadas administrativas y las empleadas de comercio.

³ Se encontrará un panorama reciente en De La Garza, 2000. Cf. también el CD-ROM editado por la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (Alast) con motivo del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo: *El trabajo en los umbrales del siglo XXI* (Buenos Aires, mayo, 2000) o la revista de esa asociación, *Revista Latinoamericana de Estudios de Trabajo*.

inspirado ampliamente): interés exclusivo hasta los años ochenta del siglo XX en el trabajo industrial, particularmente en las ramas tayloristas y fordistas; “heroización” de la figura del obrero (hombre, calificado) y ausencia de estudios en términos de género hasta principios de los años ochenta; reducción de la sociología del trabajo a una sociología de la organización del trabajo en dicho periodo; desarrollo del tema de la precariedad y de la flexibilidad en la década de 1980. Sin embargo, existen algunas especificidades latinoamericanas: importancia de los estudios sobre el papel del corporativismo sindical, sobre la paradójica persistencia de relaciones sociales “arcaicas” en las empresas más modernas y, en los años recientes, sobre la violencia de las prácticas de flexibilización de todo tipo (en particular el desarrollo de la subcontratación) y, por supuesto, el estudio del “sector informal”.

Éste tiene un estatuto ambiguo con respecto a la cuestión disciplinaria. En principio,⁴ era un asunto de economistas, centrado en la capacidad de absorción, por parte de la economía urbana, de los migrantes de origen rural; se añadió, desde principios de los años ochenta, la cuestión de las micro-empresas, de su capacidad de crecer, crear empleos, y “formalizarse”. A su vez, tanto en América Latina como en África, a finales de dicha década, el tema dominante fue la capacidad de la economía informal para compensar los efectos sociales del ajuste estructural, que se transformó, a mediados de la década de 1990, en capacidad para luchar contra la pobreza. Pero los estudios de tipo económico se combinaron rápidamente (desde principios de los años ochenta) con investigaciones sociológicas y, sobre todo, antropológicas, haciendo un uso intensivo de la noción de “estrategia” (“de supervivencia” o de acumulación, familiares o residenciales) y de los métodos biográficos. Desde hace un cuarto de siglo, dos preguntas —siempre las mismas— inquietan a los especialistas de la economía informal: ¿cuál es la parte susceptible de ser dinamizada y transformada en un conjunto de pequeñas empresas capitalistas? Y ¿cuál es su capacidad de generar empleos (aun de mala calidad) e

⁴ Algunas monografías se refieren al “sector informal” (término que aparece en 1972 en las publicaciones de la Organización Internacional del Trabajo) en América Latina a mediados de la década de 1970 (en particular, a propósito de las grandes ciudades del Nordeste brasileño y de Colombia). Pero, en general, la aparición de esta temática data de la publicación de la obra del Programa Regional para el Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC, 1978).

ingresos (incluso reducidos) en una situación de crisis permanente? Según los periodos o las corrientes teóricas, la primera pregunta se impone a la segunda, o a la inversa. El vocabulario también puede cambiar (“micro-crédito” y “lucha contra la pobreza” están, en la actualidad, altamente cotizados); las problemáticas, apenas.

No es sorprendente, por lo tanto, que la literatura en torno a la economía informal se base en una problemática centrada en el género, únicamente cuando trata de actividades donde las mujeres son netamente mayoritarias o muy “visibles” (a los ojos de investigadores, planificadores o promotores de proyectos de desarrollo): venta de alimentos y pequeño comercio ambulante, así como las raras esferas de la micro-industria, donde las mujeres son no sólo mayoritarias, sino que, además, administran la empresa, a menudo de manera cooperativa (confección, artesanado).

El estudio de las empleadas domésticas ha sido siempre difícil de situar en este contexto teórico. Ciertamente, ellas son “informales” en el sentido de que, en su gran mayoría, las relaciones laborales en las cuales se insertan no responden a un marco legal. Pero, por un lado, las empleadas domésticas no son “micro-empresarias”; nunca acumularán con fines productivos, ni crearán empleos; por el otro, el empleo doméstico cumple muy poco la función de “atractor de empleo”, asignada por muchos autores al segmento “de baja escala” de la economía informal: el crecimiento, bastante evidente, del número de vendedores ambulantes y de pequeñas actividades callejeras en periodos de crisis no parece concernir a las empleadas domésticas.⁵ Es únicamente a propósito de la función de “válvula de escape” que cumple el sector informal, al acoger a los migrantes de origen rural, que las empleadas domésticas son mencionadas por las investigaciones, en una suerte de simetría obligada con ciertos oficios masculinos que desempeñan esa misma función (en particular, oficios no calificados de la construcción). Sin embargo, es necesario subrayar que esta función económica y social del empleo

⁵ Esta cuestión es bastante compleja; por un lado, en dichos periodos el segmento inferior de las “clases medias”, empobrecido, tiende a despedir a las empleadas domésticas. A la inversa, las empleadas, confrontadas con un aumento del desempleo, tienden a disminuir sus pretensiones salariales, para beneficiarse al menos de “casa y comida”. Aunque los dos momentos no sean simultáneos, compensan aproximadamente sus efectos a mediano plazo.

doméstico ha sido más postulada que comprobada, y fuertemente cuestionada en la actualidad.

Esta dificultad de tomar en cuenta a las empleadas domésticas en las investigaciones sobre la economía informal repercute sobre su consideración estadística. Sin embargo, en algunos casos, como el de Colombia (que dispone, sin duda alguna, desde principios de la década de 1980, del mejor dispositivo estadístico latinoamericano en lo que se refiere al empleo informal), es posible contar con informaciones bastante precisas que dan cuenta de una fuerte inercia en el número de empleadas domésticas (alrededor de 6% del empleo urbano, es decir, una quinta parte del empleo femenino) y de una modificación importante: el crecimiento continuo de las trabajadoras “de entrada por salida” con respecto a las “de planta”.⁶ En Brasil, las empleadas domésticas son, aproximadamente, 4 millones 960 mil mujeres, para una población ocupada de 28 millones 863 mil mujeres y 42 millones 813 mil hombres.⁷ La precisión de los datos es, en sí misma, interesante: se conoce, no sólo el número de empleadas domésticas, sino su lugar de residencia (el domicilio del empleador en 89% de los casos), su afiliación o no a la seguridad social por medio de la firma de la *carteira de trabalho*, el nivel de remuneración y otros. Esta situación contrasta con la de los años ochenta; es, en efecto, a partir de 1992 que las PNAD (Pesquisa Nacional por Amostra de

⁶ Cf. a propósito de este tema Huyette, 1994. Por “de planta” definimos a las empleadas domésticas que se alojan (al menos seis días por semana) en el domicilio del empleador. Las “de entrada por salida” pueden tener uno o varios empleadores, lo que las acerca a las “mujeres de limpieza” europeas. Las expresiones varían de un país al otro; se dice corrientemente en Brasil “que duermen” y “que no duermen”; en Chile, “puertas adentro” y “puertas afuera”.

⁷ Según la más reciente encuesta de hogares, la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios, PNAD (de 1999), que incluye una importante sección sobre el empleo doméstico, y ampliamente difundida por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas, equivalente brasileño del INSEE (IBGE), había, ese año, 4 millones 960 mil mujeres empleadas domésticas (y 374 mil hombres, que representan 7% del total); en cambio, había 1 millón 857 mil mujeres empleadas en la industria de la transformación. Las empleadas domésticas representan 39% de las asalariadas de Brasil, y 22% del empleo femenino no agrícola (17% del empleo femenino total). Los datos del PNAD están disponibles en el sitio del IBGE (www.ibge.gov.br). En México, (según la *Encuesta Nacional de Empleo 2000*, INEGI/STPS), existen 1 millón 564 mil empleadas domésticas (para una población de 13 millones 311 mil mujeres activas ocupadas), y esta categoría es únicamente superada por el comercio al por menor y los “servicios de educación y de entretenimiento”.

Domicilios) destacaron, específicamente, el trabajo doméstico, y esto, directamente ligado al debate que tuvo lugar con motivo de la redacción de la Constitución de 1988, en la cual (hecho único para una constitución) se define en detalle los derechos de las empleadas domésticas.⁸ Desde luego, aun si el número de empleadas cuyos derechos sociales mínimos son respetados crece lentamente, la proporción continúa siendo muy minoritaria (25% de los casos). La mejor y mayor disponibilidad de datos estadísticos, así como el debate en el seno de la administración pública han permitido la elaboración y la publicación de las primeras investigaciones que analizan datos precisos⁹ —tipo de tareas, remuneraciones, horarios de trabajo— como el trabajo realizado por Hildete Pereire de Melo para el IPEA.¹⁰

La particularidad de Brasil, con respecto al resto de los países de América Latina, es que el debate político sobre las empleadas domésticas se llevó a cabo, tanto en el parlamento (entre 1985 y 1988), como dentro del PT (Partido de los Trabajadores) y en una parte de la prensa. Y, si bien es cierto que en la década de 1990 ese debate estuvo menos presente, la prensa y los medios en general lo retoman de manera regular. En cambio, la literatura “científica” concede muy poco espacio al tema, aun cuando los raros trabajos sobre esta cuestión son, con frecuencia, de gran calidad,¹¹ y muestran claramente que el conjunto de los análisis sobre las relaciones sociales de género puede ser reconsiderado a partir de este enfoque particular.

Los primeros textos latinoamericanos acerca de las empleadas domésticas son relativamente antiguos, como el primer estudio

⁸ Por ejemplo, las licencias semanales (24 horas), el derecho a vacaciones y también las derogaciones a este último (la empleada doméstica y el empleador pueden llegar a un “acuerdo” para que la primera renuncie hasta a 10 días de vacaciones a cambio de un doble salario).

⁹ Aunque insuficientes, ya que, por ejemplo, es imposible medir el número de empleadas domésticas que residen en la casa de su empleador (Pereira, 1998: 10).

¹⁰ El IPEA (Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada) es un organismo de investigación dependiente del Ministerio Brasileño de Planificación.

¹¹ En francés, se puede citar la notable tesis de Marie Anderfuhren (1999), que utilizaré en las páginas siguientes. Me referiré, igualmente, a los estudios de Christiane Girard (1994), Pierre Huyette (1994), Helena Kume y yo mismo (1994), Cecilia Monteros y Mara Viveros reunidas en B. Lautier (1994). Otros elementos bibliográficos serán evocados a lo largo del texto. La falta de espacio me impide, lamentablemente, citar ampliamente las entrevistas e historias de vida presentes en estos trabajos.

sociológico brasileño sobre este tema, llevado a cabo por el Instituto Joaquim Nabuco, en 1970 (Institut Joaquim Nabuco de Pesquisas Sociais). Pero estos textos son escasos y espaciados. Quizá por esta razón —además de por su calidad— se les ha calificado generalmente como “clásicos”: el artículo de Elizabeth Jelin (1977), la obra de Heleieth Saffioti (1979), los trabajos de Alda Britto Motta (1985), la tesis de Tercina Vergolino Barbosa (1989), las de Suely Kofes (1990) y Christiane Girard (1996) y el más célebre (quizás porque ha sido publicado en inglés), la obra colectiva dirigida por Elsa Chaney y Mary García Castro: *Muchachas no more* (1988). Si se añaden algunos artículos más (a menudo escritos por los autores ya citados), la bibliografía publicada sobre el tema, a principios de los años noventa, en toda América Latina, ocupa apenas poco más de una página. A principios de la década de 1990, se advierte un leve aumento del interés por estos millones de mujeres trabajadoras, aunque ése ya no parece ser el caso desde mediados de dicha década: de los 320 textos presentados en el coloquio del Alast (mencionado en la nota 3) en mayo de 2000, ninguno estaba dedicado, ni siquiera parcialmente, a las empleadas domésticas. Y, en la imponente obra (796 pp.) que es el *Tratado de Sociología Latinoamericana del Trabajo* (De la Garza, 2000), aunque un capítulo (redactado por Orlandina de Oliveira y Marina Ariza) esté dedicado al “Trabajo femenino en América Latina”, ni una sola línea o referencia bibliográfica está destinada a las empleadas domésticas. Todo sucede como si, cada tres o cuatro años, una autora que realizó un trabajo sobre las empleadas domésticas fuera realzada, con la misión de “enmendar” todo un medio (la sociología del trabajo latinoamericana, donde las mujeres son mayoritarias) y de ocultar un cuasi desierto.

Existen, probablemente, algunas decenas de tesis de maestría o de doctorado que abordan algún aspecto particular de la cuestión de las empleadas domésticas, de las cuales tengo un conocimiento muy parcial: tesis en arquitectura centradas en la habitación de servicio; de sociología de las religiones que dan cuenta de la fuerte influencia de los “pentecostales” entre las empleadas domésticas; de economía, sobre los “empleos-refugio” en periodos de incremento del desempleo. Pero esta temática está mucho menos presente —en lo que concierne a la sociología del trabajo— en el nivel de tesis de doctorado, o de investigaciones colectivas que den lugar a publicaciones. Sin duda, hay allí algún efecto de autocensura, pues el tema

parece poco relevante para quien desee hacer una carrera en una universidad. Sin duda, también es posible que el hecho de que en ningún país haya habido financiamiento público específico para la investigación sobre este tema haya resultado significativo. Pero, con esta afirmación, no se hace más que remitir la cuestión a otro nivel del mismo medio, el de los sociólogos profesionales que “bloquean” eficazmente la investigación. En efecto, ya sea en Brasil, Argentina, México o Colombia (para citar sólo los países más poblados del continente), son universitarios los que integran las comisiones que juzgan los otorgamientos de crédito en el seno de los organismos estatales de financiamiento a la investigación (respectivamente: CNPQ, Conicet, Conacyt, Colciencias) y que, contrariamente al CNRS francés, no disponen de un cuerpo propio de investigadores. Además, las solicitudes públicas “focalizadas”, directas o sobre la base de llamados a licitación, son extremadamente raras y dominadas por los economistas; y los financiamientos internacionales¹² están concentrados (en el marco de la retórica de la “lucha contra la pobreza”) en las micro-empresas, las micro-cooperativas, la participación de la “sociedad civil”, todas temáticas que excluyen a las empleadas domésticas. El desbloqueo de la situación podría venir únicamente de los universitarios que controlan las comisiones, marcadas, por cierto, como en todos lados, por el clientelismo y el “intercambio de favores”, pero sobre todo por un conservadurismo temático,¹³ que hace que la distinción entre censura y autocensura parezca bastante vana. Y la cuasi ausencia de investigaciones acerca de las empleadas domésticas en la sociología del trabajo brasileña se perpetúa.

La situación es un poco menos desoladora en lo que concierne a otros dominios de las ciencias sociales, particularmente dentro de los “estudios feministas” o los “estudios de género” (a los cuales se pueden referir la mayor parte de los textos citados en la bibliografía). Es sobre todo durante los años ochenta que aparecieron las investigaciones en torno a la opresión específica de que son víctimas las empleadas domésticas, y sin duda que ello desempeñó un papel importante en el lanzamiento del debate parlamentario de esta cuestión

¹² Procedentes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la CEPAL, etcétera.

¹³ Que contrasta con un tono a menudo extremadamente progresista, si no politizado de los informes de investigación.

en 1988. Recientemente, se observa un nuevo interés en estas investigaciones, después de un virtual vacío en la sociología del trabajo durante los años noventa.¹⁴ No obstante, se pueden hacer dos observaciones generales a propósito de estas investigaciones. La primera es que se centran en situaciones y no en las trayectorias, a la vez que permanecen estáticas. La segunda es que dudan en abordar de frente un aspecto mayor de la opresión de que son víctimas las empleadas domésticas: esta opresión, aun si es parte de las relaciones de género en un sentido general es, la mayor parte de las veces, ejercida (y no solamente mediada) por mujeres: las patronas.¹⁵ Muy pronto, resulta aparente, a propósito de las empleadas domésticas, que no es suficiente decir que las tareas domésticas son asignadas a mujeres para agotar la cuestión de la opresión, en tanto que otras mujeres son los agentes de esa opresión, aun si *in fine*, se puede sostener que los hombres son los beneficiarios.¹⁶ La dificultad de analizar esta relación, y aun de nombrarla (¿"materialismo"?) se une a la dificultad, evocada más abajo, de "tomar distancia" con el objeto, lo que hace que los estudios de género no puedan, hasta ahora, más que entrever la complejidad de una relación social multiforme que constituye la situación de domesticidad.

Sin embargo, las empleadas domésticas están lejos de ser un tema tabú. Cualquiera que haya frecuentado, durante el fin de semana, una playa brasileña (o más bien una porción de playa donde se concentren las "clases medias") ha podido constatar que las *empregadas* (empleadas domésticas) constituyen el principal tema de conversación (de *fofoque*). Se pueden hallar, al respecto, todos los discursos, desde aquel —bastante paternalista— que insiste en el hecho de que es afortunado que los empleadores ofrezcan trabajo (así como cama y comida) a cuasi-analfabetas desamparadas, hasta el que destaca las buenas condiciones que ofrece el empleador, y que se expresa, a menudo, en el respeto al derecho mínimo (lo que constituye, efectivamente, una situación si no rara, al menos minoritaria). La cuestión es, entonces, interpretar esta brecha entre un discurso común pletórico y un discurso sociológico ético sobre las empleadas

¹⁴ Por ejemplo, una importante investigación colectiva actualmente en curso en el Museo de Antropología de Río de Janeiro.

¹⁵ El artículo de Hildete Pereira de Melo (1989) constituye una excepción.

¹⁶ Cf. Destremau y Lautier (2002).

domésticas. Examinaré brevemente el argumento del eventual sentimiento de culpabilidad de los investigadores/investigadoras, antes de avanzar a elementos de interpretación ligados a la imposibilidad de integrar esta cuestión al discurso sociológico dominante (particularmente a propósito de las temáticas de la movilidad social y de los actores sociales).

2. CULPABILIDAD Y FALTA DE DISTANCIA DE LOS INVESTIGADORES/AS CON RESPECTO A SU OBJETO DE ESTUDIO

El primer argumento que se me ocurre, para explicar la pobreza de las investigaciones sobre las empleadas domésticas es, precisamente, el hecho de que los investigadores/as tienen ellos mismos empleadas domésticas. Pero la causa aquí no es exactamente la “culpabilidad”. Una señal en sentido contrario sería que, entre las raras universitarias brasileñas que conozco que no tienen empleadas residiendo en su domicilio (tienen mujeres de limpieza por horas, lo que nos tranquiliza) la “culpabilidad” no es mencionada como primera explicación, ni tampoco el rechazo de la condición de patrón, sino el deseo de conservar una vida privada sin presencia exterior (lo que manifiesta al menos que esta presencia es percibida).¹⁷ Por cierto, en las conversaciones con universitarias latinoamericanas respecto de este tema, surge el sentimiento difuso de que el hecho de descargar el trabajo doméstico sobre una empleada no es ajeno a la posibilidad de llevar a cabo una carrera profesional.¹⁸ Pero eso no llega a producir “culpabilidad”; en primer lugar porque incluso si la patrona estuviera profesionalmente inactiva y continuara perteneciendo a las “clases medias”, tendría de todas maneras una empleada doméstica; y en segundo lugar porque la expresión de ese “sentimiento” se combina con consideraciones según las cuales su contribución al cambio de la condición de las empleadas domésticas, en general, depende más probablemente del respeto del derecho que ellas por lo

¹⁷ En numerosas encuestas, la empleada doméstica no es citada espontáneamente cuando se solicita al entrevistado que realice una lista de personas que residen en su domicilio.

¹⁸ Algunas investigaciones abordan esta cuestión, en particular, varios artículos del libro dirigido por Elsa Chaney y Mary García Castro (1989).

común practican, o de su actitud condescendiente (en materia de salidas o de ayuda escolar), que de un boicot del empleo doméstico sin ningún efecto social.

Antes que la culpabilidad, es la dificultad para tomar “distancia” de su objeto lo que parece explicar la escasa atracción que ejercen las investigaciones sobre las empleadas domésticas. Una socióloga tendría grandes dificultades para hablar de las empleadas domésticas sin pasar por el prisma de la relación con “su” empleada doméstica. Esta relación es, efectivamente, una relación de dos: en los discursos de las empleadas durante las entrevistas o biografías profesionales, el patrón (o más bien, el esposo de la patrona) aparece muy poco,¹⁹ igual que sus hijos.²⁰ En cambio, la patrona es omnipresente: el amor y el odio, el reconocimiento y el rencor, la admiración y el desprecio, toda la gama de sentimientos o de resentimientos que se atropella en esos relatos, tiene prácticamente un solo objeto, “ella”, y eso (como era de esperar) tanto para las empleadas domésticas que son “antiguas” (algunas veces con varias décadas en el mismo puesto), como para aquellas con una gran rotatividad (que, por otra parte, las interesadas atribuyen, precisamente, a la actitud de cada una de las patronas que ha tenido). Y, finalmente, las sociólogas son patronas como cualquiera otra.

¿Y los sociólogos hombres? Menos aún que en Francia, ellos no hacen investigaciones sobre el trabajo femenino, y están completamente ausentes de las raras investigaciones en lo referente a las empleadas domésticas.²¹ Más aún que en Francia, la cuestión del género es vista por los sociólogos latinoamericanos como una cuestión exclusivamente femenina. Y, si a eso se añade que la participación de los hombres de las “clases medias” en el trabajo doméstico (en el sentido francés) es todavía más reducida que en Francia, se modifica el registro del tema de la culpabilidad: la existencia de empleadas domésticas tendría más bien la función de contribuir a eliminar la eventual culpabilidad que resulta de la delegación de la totalidad

¹⁹ Y más a través de intentos de seducción o de agresiones sexuales que de indicaciones concernientes al trabajo doméstico.

²⁰ Salvo con motivo (real o imaginario) de una eventual relación de celos-competencia con la patrona.

²¹ La participación de algunos hombres en la investigación mencionada (Lautier, 1994) ha suscitado en mis colegas (hombres) brasileños una cierta sorpresa no desprovista de empatía. Pero de ahí a hacer lo mismo...

del trabajo doméstico sobre la compañera. Considerar esta situación como un simple efecto del “machismo” latinoamericano no explicaría gran cosa, pues nos encerraría en un razonamiento circular (el machismo se fundamenta en parte sobre la total ausencia de los hombres en el trabajo doméstico). La existencia de un *statu quo* respecto de las empleadas domésticas contribuye seguramente a limitar las tensiones asociadas a la cuestión del reparto de las tareas y los roles entre los géneros en las clases medias;²² eso satisface, entonces, a los sociólogos (hombres), pero sin el menor rastro de culpabilidad.

3. LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS Y LA SOCIOLOGÍA DE LA MOVILIDAD

El tipo de argumentos precedente (que provendría de un bosquejo de sociología de los sociólogos) es ciertamente insuficiente para dar cuenta de esta pobreza de la sociología de las empleadas domésticas. Un segundo argumento, más “teórico”, consistiría en decir que la cuestión de las empleadas domésticas tiene grandes dificultades para inscribirse en las temáticas dominantes de la sociología del trabajo, particularmente en América Latina. Esto es verdad, sobre todo respecto de los dos temas mayores: la cuestión de la movilidad social y la de los actores sociales (y su capacidad para cambiar el orden existente).

Las primeras investigaciones respecto de las empleadas domésticas, a finales de los años setenta y principios de los ochenta, se inscriben en la temática de las migraciones campo-ciudad, y son explícitamente conducidas desde la perspectiva de hacer de esta categoría el objeto ejemplar de una investigación sobre la movilidad social. Las empleadas domésticas son consideradas, *a priori*, como jóvenes campesinas, en un contexto en que la explotación agrícola familiar es insuficiente para sostener el creciente número de bocas que alimentar. La migración, bastante clásica, es descrita como el principio de un proceso de movilidad, a la vez geográfico y social. El peso de la referencia histórica refuerza esta óptica, ya que son numerosos los casos descritos de hijas de aparceros (ellos mismos des-

²² Éste podría ser uno de los elementos de explicación del hecho de que la cuestión del trabajo doméstico haya cumplido una función poco relevante en la emergencia de los movimientos feministas en toda América Latina.

endientes de esclavos)²³ “acogidas” en la ciudad por la familia del amo. Es entonces normal describir el proceso de aprendizaje de los códigos urbanos como un elemento del proceso de movilidad social, que debe desembocar en la búsqueda de otro tipo de empleo, ya sea a través de un proceso de formación profesional o de la inserción en redes de información y solidaridad.

No obstante, esta visión, que remitiría a una cierta normalidad sociológica, no se corresponde a los hechos. Las encuestas que hemos realizado en 1992-1994 (Lautier, 1994) partían de la hipótesis de que el empleo doméstico tenía esa función de “válvula de escape” para las migrantes recientes, y de “sala de espera” antes de orientarse hacia otras formas de empleo asalariado. Sin pretender una perfecta representatividad de nuestra muestra, nos sorprendió el hecho de que más de la mitad de las entrevistadas eran originarias de una gran ciudad (São Paulo, Brasilia, Bogotá, Santiago) donde residían.²⁴ Y, sobre todo, la idea según la cual el trabajo doméstico constituye una etapa de un proceso de movilidad profesional y, “por ende”, social ascendente no corresponde a la realidad dominante. Por cierto, una proporción no despreciable de empleadas domésticas manifiesta tener el proyecto de realizar algún tipo de estudios para obtener un mejor empleo;²⁵ pero pocas (menos de un tercio) llevan a cabo ese proyecto, se trate de enseñanza general, cursos de secretariado o de costura. Las entrevistas, en cambio, están colmadas de tentativas abortadas: cansancio excesivo que impide el seguimiento regular de los cursos nocturnos; una patrona que exige a último momento que la empleada no salga porque recibe amigos; el costo

²³ Si parece evidente que una descendiente de esclavos es negra o mulata, la naturalización de la evidencia se ha extendido al conjunto de las empleadas domésticas, a tal punto que uno no puede dejar de sorprenderse —particularmente en el Nordeste— de encontrar empleadas domésticas “blancas” (menos raras, sin embargo, que las esclavas blancas en el siglo XIX). Esta naturalización es tal, que incluso los mejores trabajos acerca de las empleadas domésticas no abordan este tema, como si tener la piel oscura fuera una obviedad para una empleada doméstica.

²⁴ Sin embargo, esta visión “tradicional” de la joven empleada doméstica recién llegada del campo sigue siendo pertinente en el conjunto del Nordeste brasileño, en las ciudades colombianas, a excepción de Bogotá, y probablemente en gran parte de México o Perú.

²⁵ Fueron 17% en la muestra de 106 empleadas domésticas de Recife analizada por Marie Anderfuhern (1999: 780) y alrededor de 20% en las muestras más reducidas que entrevistamos en Brasilia y São Paulo.

excesivo de la enseñanza privada (a veces asumido por la empleadora, inmediatamente calificada de “buena patrona”), el desaliento, entre otras. La movilidad hacia el exterior del empleo doméstico que hemos encontrado más frecuentemente (en las entrevistas con ex empleadas domésticas) es una movilidad hacia los empleos de “mujeres de limpieza” (pero asalariadas, en empresas industriales o de comercio, y calificadas de “responsables de limpieza” o un término semejante).²⁶ Y las razones planteadas para explicar esta movilidad conciernen más a la inscripción en la seguridad social (en particular en lo que se refiere a la jubilación) que al nivel salarial (que, por lo general, disminuye).

La movilidad social que parece accesible a las empleadas domésticas, y polariza las esperanzas y las energías, es una movilidad dentro de la condición de empleada doméstica, y sigue un esquema: empleada residiendo en el domicilio del empleador ® empleada con un solo empleador, pero sin residir en su casa ® empleada con varios empleadores, pero “generalista” ® empleada semi-generalista (con algunos empleadores), semi-especialista (costura, cocina), con otros ® empleada especialista que se convierte en micro-empresaria.²⁷ Pero es extremadamente raro que toda esta cadena de movilidad sea recorrida. Frecuentemente se interrumpe en la segunda

²⁶ Esta visión contrasta con varias encuestas realizadas entre obreras (tanto de grandes como de medianas empresas, en particular en Brasil), que muestran una presencia significativa de ex empleadas domésticas. Al respecto, se puede constatar, por un lado, que eso es totalmente lógico, ya que las empleadas domésticas son casi tres veces más numerosas que las obreras (si todas las obreras fueran ex empleadas domésticas, eso no impediría que una minoría de empleadas domésticas se convierta en obreras. Sin embargo, se puede estimar que la proporción de obreras que han pasado por el trabajo doméstico es de un cuarto a un tercio). Por otra parte, las “ex domésticas” que hemos encontrado, así como Marie Anderfuhren, han sido localizadas a través de redes de familia, ex patronas, ex colegas y amigas. Hay allí probablemente un sesgo metodológico, si se hace la hipótesis de que las ex empleadas domésticas convertidas en obreras han “roto los puentes” con esas redes más que las otras.

²⁷ Hemos (Lautier y Marques-Pereira, 1994) relatado la historia de una empleada doméstica que, al residir en el domicilio de su empleadora, aprendió a cocinar junto a su patrona, que le solicitó que congelara los sobrantes; luego ésta le pedía que preparara platos congelados para el fin de semana. La empleada doméstica negoció con la patrona el derecho a utilizar la cocina para preparar platos excedentes, que vendía a los amigos de la patrona. Finalmente, dejó el domicilio de la empleadora, y combinó una actividad de “diarista” (mujer de la limpieza por día) y de “congeladora”

etapa, es decir, la empleada doméstica conserva un solo empleador, pero sin residir en su domicilio. Además, las cifras disponibles invalidan esta idea de una “carrera” típica, incluso limitada al principio de la trayectoria. En efecto, en Colombia,²⁸ donde es posible conocer el trabajo previo al ocupado actualmente, las “externas” provenían en 43% de los casos de la inactividad, en 22% del trabajo asalariado (fuera del empleo doméstico), en 4% de un empleo no asalariado independiente y solamente en 32% de un empleo doméstico, él mismo, en un caso de cada dos, ya “externo”.²⁹ La secuencia de movilidad presentada antes define mucho más una jerarquización *a priori* de los diferentes tipos de empleos establecidos por los investigadores que una “progresión” recorrida por las mismas empleadas domésticas.

Dicho de otro modo, existen diversos indicios que muestran que la movilidad hacia otro tipo de empleos, así como la movilidad “ascendente” entre categorías de empleo doméstico es extremadamente baja. Esto contrasta con los discursos sobre el carácter “provisional” de este tipo de empleos, acerca del hecho de que se está allí solamente a la espera de encontrar algo mejor, que verificamos en prácticamente todas las empleadas domésticas de menos de treinta años. Se puede formular, siguiendo a Christiane Girard (1994) y Marie Anderfuhren,³⁰ la hipótesis según la cual sería el carácter insoportable de la condición de doméstica (el encierro, la humillación y la estigmatización, la disponibilidad constante y la duración del trabajo) lo que hace que la construcción imaginaria de una posible “puerta de salida”, por más improbable que sea, se convierta en una condición para la supervivencia.

(tres días por semana para igual número de empleadores). Ganaba alrededor de cuatro salarios mínimos, por 55 horas semanales de trabajo aproximadamente, y tenía un discurso muy racional sobre el empobrecimiento de las clases medias que les impone reducir las salidas a restaurantes, mientras que la variedad y la fiabilidad sanitaria de los congelados industriales son insuficientes.

²⁸ En Brasil, las estadísticas no permiten medir exactamente esta movilidad. En Colombia, la proporción de empleadas domésticas internas era, en 1988-1989, de 60%, de externas 32%, y de “independientes (con varios empleadores), 8% (Huyette, 1994: 275).

²⁹ *Ibid.*, p. 304.

³⁰ Que escribe: “la construcción real o imaginaria de una puerta de salida es casi vital para las empleadas. Así, la ambición de alcanzar una mejor situación social está casi siempre presente” (Anderfuhren, 1999: 396).

Sin embargo, la movilidad es importante, pero difiere notablemente de lo que la sociología designa habitualmente por movilidad social. Se trata, por un lado, de una acentuada rotación de empleos del mismo tipo, estrictamente horizontal y, por otro, de una movilidad hacia la inactividad estadística. Más precisamente, es posible identificar ciertas “estrategias matrimoniales” (o, por lo menos, de pareja): cuando una empleada doméstica logra economizar un poco, compra un terreno (muchas veces a más de una hora de viaje del domicilio de sus patrones) y, sola o en el marco de un *mutirao*,³¹ comienza a construir una vivienda. Según las posibilidades de ahorro (para comprar los materiales de construcción), la duración de una pareja, la capacitación de su cónyuge (a menudo obrero de la construcción) y sus ingresos, la presencia o no de hijos, el abandono del empleo doméstico se da más tarde o más temprano, pero es muy raro que la trabajadora encuentre inmediatamente otra actividad.

Todos estos elementos parecen constituir un factor que contribuye a explicar la dificultad de integrar el caso de las empleadas domésticas en la problemática de la movilidad social y, más globalmente, en el análisis sociológico. Desde Sorokin, la movilidad es uno de los temas favoritos de la sociología (se la interprete en términos de cálculo utilitarista o de *habitus*); pero aún hace falta que haya movilidad y conductas o comportamientos que puedan ser interpretados en términos de una búsqueda de movilidad social. Ahora bien, la movilidad es muy limitada, y las raras conductas cuya identificación es relativamente segura (la búsqueda de una vivienda y de un cónyuge) aparecen, sobre todo, como modalidades de huida frente a la toma de consciencia de esta escasa movilidad. Un poco desarmado, el/la sociólogo/a pasa a otra cosa.

4. LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS, ¿UN “NO-ACTOR” SOCIAL?

Un segundo elemento de explicación del espacio insignificante que tiene el servicio doméstico en la sociología del trabajo latinoamericana proviene de la dificultad de integrar el tema de las empleadas

³¹ Organización comunitaria de ayuda mutua que agrupa un conjunto de familias; en el caso de la autoconstrucción, éstas ocupan colectivamente un terreno urbano, intentan regularizar su situación, y construyen sus viviendas y las infraestructuras de base.

domésticas a una problemática centrada en los “actores sociales” y, más generalmente, en los movimientos y los conflictos sociales. En principio, la acción colectiva de las empleadas domésticas es extremadamente rara, incluso si uno se limita a indicadores como la afiliación a un sindicato. Por supuesto, los sindicatos existen, pero agrupan un número muy limitado de empleadas domésticas,³² y son percibidos más como prestatarios de servicios (para encontrar un empleo, y sobre todo para defenderse ante una denuncia) que como lugar o medio de movilización colectiva. Y no se conocen manifestaciones importantes de empleadas domésticas en la década pasada, ni en Brasil, ni en otros países. El único momento en que se dieron manifestaciones fue casi inmediatamente después del voto de la Constitución brasileña (1988), donde se realizó la reivindicación de “reconocimiento de los derechos” y del “valor del trabajo doméstico”.³³ Pero estas manifestaciones no se han generalizado. En ciertos casos, muy raros pero emblemáticos, algunas empleadas domésticas se incorporaron a la vida política.³⁴ Aun si pocas trabajadoras domésticas se han afiliado a un sindicato o a un partido, y éstas tampoco se manifiestan, se ha difundido entre ellas, sin problema, un discurso sobre el reconocimiento de sus “derechos a la ciudadanía”, lo que ha provocado, más que manifestaciones de gran amplitud, una multitud de reivindicaciones de parte de las empleadas y negociaciones con los patrones, lo que probablemente explica el sensible incremento (de 10% a 25% entre 1990 y 2001) de la proporción que se encuentra afiliada a la seguridad social.³⁵

Las razones de esta débil participación en movimientos colectivos tiene que ver con el aislamiento en el que se encuentran las empleadas domésticas en sus lugares de trabajo. El trabajo doméstico está

³² Aproximadamente 1 200 sobre 100 000 empleadas domésticas de la región metropolitana de Recife, según Anderfuhren (1999: 823).

³³ Cf. al respecto la obra de la “Coordinadora del Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Recife”, De Carvalho (2000).

³⁴ Como en el caso de la Creuza Bahiana, Presidente del “Sindicato de Trabalhadores Domésticos do Brasil” y de la “Federação Nacional dos Trabalhadores Domésticos”, y candidato a dos puestos de diputados presentados por el PT en el estado de Bahía.

³⁵ En varios países de América Latina se crearon, en el curso de la década de 1990, Federaciones de Trabajadoras Domésticas (la más activa parece haber sido la de Bolivia); en 1988 se fundó una Confederación Latinoamericana. Aun si es difícil evaluar la representatividad o la legitimidad como representantes (*porte-parole*) de esas federaciones, su existencia es simbólica y políticamente significativa.

encerrado entre cuatro paredes y, por ello, decretado invisible; y cuando las empleadas domésticas salen de esos muros, es para negar lo que son, tanto en sus discursos como en su apariencia (la mayoría de las empleadas domésticas que hemos encontrado en fin de semana eran, en cuanto a la vestimenta, el peinado, el maquillaje, absolutamente semejantes a cualquier joven de las “clases medias inferiores” como se suele decir en Brasil. Algunas gastaban hasta la mitad de su salario en ropa y cosméticos).

De la misma manera, su poca participación en una acción colectiva, o incluso de conciencia colectiva, está, sin duda, relacionada con la afirmación, reiterada por las mismas empleadas, del carácter provisional del estado de doméstica. No se trata, sin embargo, de una pasividad total. Los (“pequeños”) conflictos son muchos y cotidianos, pero las causas no forman parte de aquellos que permitirían fundar una acción colectiva (muy pocos de esos conflictos tienen como motivo, por ejemplo, la cuestión salarial³⁶ o la falta de pago de las cotizaciones sociales). Se vinculan, más bien, a la cuestión de los horarios, de la supuesta lentitud que las patronas atribuyen en el trabajo de la empleada, de su utilización del teléfono; mientras que la mayor parte de las quejas de parte de las empleadas domésticas no dan lugar a conflictos abiertos. Frases como “me hablan menos que al perro”, “no quieren que mire las telenovelas con ellos”,³⁷ “dejan dinero a la vista para ver si soy una ladrona” y, lo que resume todo: “ellos no me consideran parte de la familia”, no son nunca pronunciadas delante de los empleadores. No hay conflicto abierto, sino una partida brutal, sin otra explicación que la de “la gota que hace derramar el vaso”, muchas veces incluso sin solicitar el saldo del salario adeudado. Por supuesto, los empleadores manifiestan casi siempre una total incompreensión de las causas de estas partidas sin explicación, o con motivos que parecen triviales,³⁸ lo que refuerza el discurso

³⁶ El salario es negociado en el momento de la contratación. Es inferior al mínimo legal en 91% de los casos en Recife en 1993 (Anderfuhren, 1999: 345), y para una ligera minoría —de 40% a 50% según los años— en Brasilia y São Paulo. Es muy raro que un aumento de salario, en tanto tal, sea objeto de reivindicaciones colectivas (lo que no impide que la empleada espere diversas gratificaciones, y que exprese su decepción cuando la patrona no respeta las reglas de juego de la relación paternalista).

³⁷ Lo que llega, algunas veces, hasta el “regalo” de una televisión particular para la empleada doméstica.

³⁸ Encontramos, por ejemplo (Kume y Lautier, 1994: 250) una empleada doméstica que, después de haber trabajado más de tres años para una misma patrona, “que era

común sobre la irracionalidad, el carácter vulgar y el infantilismo de las empleadas domésticas.

Evidentemente, resulta difícil, en el marco teórico dominante de la sociología del trabajo, analizar como “actor social” a un grupo cuyo principal deseo, más que reivindicación, es el de “formar parte de la familia” del empleador. Los análisis en términos de falsa conciencia o enrolamiento ideológico, o aun de sistema cuasi paternalista que descansa sobre la reproducción de un hecho simbólico, no son, tampoco, de gran utilidad. Las empleadas domésticas son, en general, totalmente conscientes de su situación material y de la naturaleza de sus relaciones con sus empleadores. Pero, en la mayoría de los casos, los elementos que los investigadores sitúan “objetivamente” como los más importantes (el salario, la exigüidad de la habitación de servicio en un departamento a veces gigantesco o la exigencia de una disponibilidad permanente) se ubican bastante detrás de otros en los discursos de las empleadas: la humillación, la falta de respeto de la palabra comprometida y la indiferencia, por mencionar algunas.

Dichas empleadas no quieren cambiar el mundo, ni siquiera modificar su condición de domésticas. A menudo, no reivindican ni siquiera la aplicación de las leyes que supuestamente las protegen. En efecto, frecuentemente³⁹ solicitan a la patrona que no complete y firme el “carnet de trabajo”, para no “ensuciarlo”, como se dice en portugués. Eso haría más difícil la búsqueda de otro empleo, pero también confirmaría, oficializaría la evidencia, “como si el hecho de escribir empleada doméstica (en el carnet) sellara un destino del cual ya ningún subterfugio les permitiría escapar”.⁴⁰ Pero eso no impide que ellas tengan una idea bastante precisa de lo que debe ser una “buena patrona”. Si el grado de acumulación de “pequeños hechos” que hace balancear la empleadora del lado de “mala patrona” es difícil de precisar, la única reacción previsible frente a esta oscila-

más que una madre” para ella, a la que atendió devotamente con motivo de una enfermedad, explica su partida de esta manera: “ella no tendría que haber dicho jamás que yo era una piedra en su camino”.

³⁹ En la muestra analizada por Marie Anderfuhren, entre las empleadas que no tienen su “carnet de trabajo” (*carteira de trabalho*) firmado (y por lo tanto no tienen acceso a la protección social), las razones mencionadas son: “porque yo no quiero” (26%), “porque la patrona no quiere” (47%), “porque no puedo (falta de documentos, demasiado joven)” (27%) (Anderfuhren, 1999: 332).

⁴⁰ *Ibid.*, p. 334.

ción —la partida— no puede más que aparecer desproporcionada frente a su causa inmediata. El problema se complica, por otra parte, debido a que la definición de “buena patrona” cambia con el tiempo; entre más “buena” o “simpática”, sea una patrona, más se le pedirá que lo sea y más trivial aparecerá la vejación o la exhortación que motivará la partida.⁴¹

Lo que resulta entonces sorprendente para los sociólogos, es que este tipo de conductas resiste a la presión del desempleo o los bajos salarios.⁴² Se puede calificar esta actitud de irracional, pero eso no hace avanzar el análisis; se puede también pensar que, en los conflictos entre racionalidades diversas que esgrimen las empleadas domésticas, no es siempre (ni con mayor frecuencia) una racionalidad de tipo económico/utilitarista la que triunfa. Es forzoso, entonces, constatar que toda la sociología llevada a cabo en términos de “actores sociales” está construida sobre el postulado de racionalidad utilitarista de esos actores. Eso es particularmente cierto en el caso de la sociología del trabajo en América Latina: ya sea en el análisis del proceso de trabajo; de la organización colectiva de los trabajadores; de los movimientos reivindicativos; de la gestión de la organización del trabajo, o de la flexibilización, es finalmente la idea que organiza el pensamiento, aquella según la cual los trabajadores tienen objetivos, individuales y colectivos, y que buscan (o deberían buscar) los medios para alcanzarlos. La tarea del sociólogo sería, entonces, denunciar (situaciones), analizar (evoluciones) y a veces proponer (medios). En cuanto a los “objetivos”, éstos parecen desprenderse naturalmente de la denuncia: denunciar la precariedad y los bajos salarios, por ejemplo, exige de demostrar la evidencia de que los trabajadores buscan estabilidad y el incremento de salarios.

Las empleadas domésticas se insertan con dificultad en este esquema de pensamiento. El mercado de trabajo por el cual circulan no

⁴¹ Se puede completar con la interpretación de Christiane Girard (1994) según la cual el hecho de haber encontrado una “buena patrona” llevaría a una toma de conciencia de que la empleada corre el riesgo de encerrarse de manera permanente en ese empleo, lo que contradice la afirmación reiterada del carácter provisional de ese empleo. El pretexto favorable a la partida sería entonces, sobre todo, la expresión de esta toma de conciencia.

⁴² En aproximadamente la mitad de los casos que encontramos, cuando una empleada doméstica encuentra un nuevo trabajo, es a costa de una baja de salario, lo que parece indicar que la búsqueda de un salario más elevado no es la única causa de dimisión.

está organizado y regulado por las instituciones públicas, ni tampoco por mecanismos de mercado basados en el cálculo. Está constituido sobre la base de un complejo sistema de representaciones (de sí mismo, de su trabajo, del mercado de trabajo mismo)⁴³ en el cual lo más importante no es la contestación, la acción, o la reivindicación, sino la autodesvalorización,⁴⁴ el rechazo a las humillaciones y la negación constante de las evidencias (la primera, precisamente, que se es una empleada doméstica). A causa de esto, las empleadas domésticas plantean un problema que se rehuye más que resolverse, y se reproduce esta paradoja de la “invisibilidad”, a los ojos de centenares de sociólogos, de estos millones de mujeres y hombres que tienen, cotidianamente, frente a sí.

CONCLUSIÓN: UNA INADVERTENCIA CONDENADA A DURAR

La explicación de lo anterior a menudo se refiere a una “equivocación”,⁴⁵ (el diccionario Robert indica: “error grosero, debido a la ignorancia o a la inadvertencia”). En el caso de la actitud de los sociólogos con respecto a las empleadas domésticas, no se trata de ignorancia; en cambio, no falta la inadvertencia (“defecto de atención, de aplicación a una cosa determinada”). La pregunta: “¿qué les interesa a los sociólogos, qué no les interesa, y por qué?”, apenas se plantea. La sociología de los sociólogos es, entonces, a menudo, reducida a una economía de la investigación sociológica (“ha habido una solicitud sobre tal tema, créditos para tal tipo de investigaciones”) que desdeña lo que se considera, precisamente, característico de la sociología como ciencia social crítica: la autonomía intelectual en la elección de su objeto.

El surgimiento de las investigaciones en términos de “género” (de “división sexual del trabajo”, como se solía decir en esa época) es uno de los muy raros ejemplos “recientes” de construcción, a la vez teórica y política, autónoma de un objeto científico. ¿Podemos esperar un desenlace similar para las empleadas domésticas?, ¿que se terminará esta “inadvertencia”, en muchos aspectos escandalosa? Cierta-

⁴³ Hemos desarrollado este tema en Lautier y Marques-Pereira (1994).

⁴⁴ Es lo que Marie Anderfurhen llama “la melopea de los trabajadores”: “*trabalho doméstico nao vale nada*” (el trabajo doméstico no vale nada) (Anderfurhen, 1999: 81).

⁴⁵ “*Bévue*” en el texto original en francés.

mente no, puesto que esta inadvertencia es reproducida en forma constante y, finalmente, satisface a todo el mundo. Porque la cuestión de las empleadas domésticas perturba.

Aun cuando la relación económica de explotación de las empleadas domésticas beneficia al menos por igual a los hombres de las clases medias y a las mujeres, no es menos cierto que la relación directa de opresión es principalmente ejercida por las patronas. *Mutatis mutandis*, encontramos algunos elementos del debate sobre los “pequeños jefes” que oponía en Francia y en Italia a algunos izquierdistas (maoístas principalmente) por un lado, y al PC y la CGT por el otro, a principios de los años setenta. Se condenaba a la hoguera a quien se designaba, en los discursos más virulentos, como traidor o cómplice de aquel que, aunque ausente, sacaba provecho de la situación. Y, a la inversa, se describía al “pequeño jefe”, él también, como un explotado, una víctima de una relación de opresión y de explotación global que juega precisamente con la diversidad de puestos y la división. El paralelo, por supuesto, alcanza rápidamente sus límites. Pero la cuestión de fondo es semejante: la relación entre géneros es una relación global (social, si se quiere), que pasa por hombres y mujeres.⁴⁶

Esta trivialidad de discusión de café no molesta a nadie mientras se trate de disertar sobre estereotipos femeninos y masculinos; se vuelve más molesta cuando se trata de analizar el lugar del género en la división social del trabajo asalariado, y se relega muy a menudo, reduciéndola a una cuestión de discriminación. Se vuelve perturbadora cuando se trata de empleadas domésticas, porque la relación entre la patrona y la empleada no solamente se desarrolla en el espacio privado, sino que es una relación privada, de amor y odio privados, en la cual la patrona no es únicamente el agente de una relación social de opresión. Y, finalmente, la gran paradoja es que al querer liberarse de las tareas domésticas impuestas por el orden masculino, las mujeres de las “clases medias” participan en la perpetuación de otro tipo, más oscuro y perverso, de reproducción de las relaciones sociales de género a través de la esfera privada.

Todo esto es, se podrá pensar, un debate un poco vano; el objeto “empleadas domésticas” desaparecerá por sí mismo, como ha sido en gran parte el caso en Francia. Pero nada es menos seguro: la gente

⁴⁶ Como pasa por los niños con sus Action man y las niñas con sus muñecas Barbie.

que hace veinte años pensaba que la generalización del uso de los electrodomésticos en las clases medias disminuiría el recurso a la domesticidad se ha equivocado ampliamente. Lo que podría ocasionar tal disminución, es una muy fuerte reducción de las jerarquías de los ingresos, que aún no se ve aparecer.⁴⁷ Por otro lado, la internacionalización de la circulación de empleadas domésticas —al menos de aquellas que llegan a serlo después de su migración al precio de un fuerte desclasamiento social—⁴⁸ muestra bien que la domesticidad, inclusive si cambia de forma, está lejos de desaparecer. Si hay una evolución, es en la disminución de la proporción de empleadas que residen en el domicilio del empleador, y en la lenta toma de conciencia por las empleadas domésticas de que ellas son ciudadanas y tienen derechos (Girard, 1996: 163-164). Pero el empleo doméstico continuará siendo, por mucho tiempo, la primera forma de empleo femenino (urbano) en los países del sur del continente, y se mantiene como un objeto de estudio en búsqueda de legitimidad, si no es que casi en la clandestinidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderfuhren, Marie. 1999. *L'employée domestique à Recife (Brasil). Entre subordination et recherche d'autonomie*. Tesis de doctorado en sociología. París: Universidad París I-IEDES.
- Chaney, Elsa y Mary García Castro (coords.). 1989. *Muchachas No More, Household Workers in Latin America and the Caribbean*. Filadelfia: Temple University Press (traducido en español por la Editorial Nueva Sociedad, 1993).
- De Britto Motta, Alda. 1985. *Emprego doméstico em Salvador - Relatório Final da Pesquisa*. Salvador: Universidad Federal de Bahía.

⁴⁷ América Latina sigue siendo el continente más desigual, y Brasil el país más desigual del continente, con, por ejemplo, un índice de Gini de la distribución del ingreso de 0.59.

⁴⁸ Incluso si el fenómeno afecta poco a las brasileñas, concierne masivamente a ciertos países de América Latina: mexicanas en Estados Unidos, dominicanas, ecuatorianas y colombianas en España, haitianas en Canadá, etc. (Oso Casas, 2002); esta mundialización de las empleadas domésticas ha tocado históricamente a las Filipinas, cuyos envíos a su país de origen constituye la primera fuente de divisas de ese país (Mozère, 2002).

- De Carvalho, Lenira Maria. 2000. Entrevistada por Cornelia Parisius. *A luta que me fez crescer*. Recife: Deutscher Entwicklungdienst y Bagaço.
- De La Garza Toledo, Enrique (coord.). 2000. *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Destremau, Blantine y Bruno Lautier. 2002. "Femmes en domesticité - Domestiques du Sud, au Nord et au Sud". *Revue Tiers Monde*. PUF-IEDES, núm. 170, abril-junio, pp. 249-264.
- Girard, Christiane. 1994. "Trajectoires et stratégies d'emploi - Les employées domestiques à Brasilia". En *La mise en forme de la mobilité par l'emploi: les travailleurs du bâtiment et les employées domestiques en Amérique Latine (Brésil, Colombie, Chili)*, coordinado por Bruno Lautier. París: Informe de investigación remitido al Ministerio de Educación e Investigación por el GREITD, pp. 167-224.
- Girard, Christiane. 1994. "Cidadania e cultura - O universo das empregadas domésticas em Brasilia (1970-1990)". Tesis de doctorado. Brasilia: Universidade de Brasilia.
- Girard, Christiane. 1996. "Citoyenneté et culture de la domesticité des femmes noires au Brésil". En Bérengère Marques Pereira y Alain Carrier. *La citoyenneté sociale des femmes au Brésil. Action collective, reproduction, informalité et domesticité*. París: L'Harmattan, pp. 147-164.
- Huyette, Pierre. 1994. "L'emploi domestique dans la Colombie des années 80". En *La mise en forme de la mobilité par l'emploi: les travailleurs du bâtiment et les employées domestiques en Amérique Latine (Brésil, Colombie, Chili)*, coordinado por Bruno Lautier. París: Informe de investigación remitido al Ministerio de Educación e Investigación por el GREITD, pp. 269-348.
- Institut Joaquim Nabuco de Pesquisas Sociais. 1970. *As empregadas domésticas do Recife, suas condições de trabalho e aspirações*. Recife: Ministerio de Educação.
- Jelin, Elizabeth. 1977. "Migrants and women who wait. Migration and labor force participation of Latin American Woman: The domestic servants in the cities". *Sings* 3/1.

- Kofes, Maria Suely. 1990. "Mulher, mulheres: diferença e identidade nas armadilhas da igualdade e desigualdade: interação e relação entre patroas e empregadas domésticas", Tesis de doctorado, São Paulo: Depto. de Antropología, Universidad de São Paulo.
- Kume, Helena y Bruno Lautier. 1994. "Trajectoires, stratégies et mobilité - Les employées domestiques de la ville de São Paulo". En *La mise en forme de la mobilité par l'emploi: les travailleurs du bâtiment et les employées domestiques en Amérique Latine (Brésil, Colombie, Chili)*, coordinado por Bruno Lautier. París: Informe de investigación remitido al Ministerio de Educación e Investigación por el GREITD, pp. 225-268.
- Lautier, Bruno (coord.). 1994. *La mise en forme de la mobilité par l'emploi: les travailleurs du bâtiment et les employées domestiques en Amérique Latine (Brésil, Colombie, Chili)*, París: Informe de investigación remitido al Ministerio de Educación e Investigación por el GREITD.
- Lautier, Bruno y Jaime Marques Pereira. 1994. "Le rôle des représentations dans la constitution du marché de travail - Employées domestiques et ouvriers du bâtiment en Amérique Latine". *Cahiers des Sciences Humaines de l'ORSTOM* 30/ -2.
- Léon, Magdalena. 1989. "Trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia".
- Mozère, Liane. 2002. "Des domestiques philippines à Paris: un marché mondial de la domesticité ?". *Revue Tiers Monde*, núm. 170, abril-junio. PUF-IEDES, pp. 287-306.
- Oso Casas, Laura. 2002. "Stratégies de mobilité sociale des domestiques immigrées en Espagne". *Revue Tiers Monde*, núm. 70, abril-junio. PUF-IEDES, pp. 373-394.
- Pereira de Melo, Hildete. 1989. "Feministas y empleadas domésticas en Río de Janeiro". En *Muchachas No More, Household Workers in Latin America and the Caribbean*, coordinado por Elsa Chaney y Mary García Castro. Filadelfia: Temple University Press (traducido en español por la Editorial Nueva Sociedad, 1993).

- Pereira de Melo, Hildete. 1998. "O serviço doméstico remunerado no Brasil: de criadas a trabalhadoras". Texto de discusión, núm. 565. Río de Janeiro: IPEA, p. 29.
- PREALC. 1978. *Sector informal: funcionamiento y políticas*. Santiago: OIT.
- Saffioti, Heleieth. 1979. *Emprego doméstico e capitalismo*. Río de Janeiro: Avenir Editora.
- Vergolino Barbosa, Tercina. 1989. "Maids and Mistresses in Recife (Brazil) - An Analysis on Linkages Between the Formal and Informal Economy". Tesis. Urbana-Champaign: Universidad de Illinois.

Recibido: 31 de junio de de 2002.

Aceptado: 30 de julio de 2003.